

POSGRADOS



MAESTRÍA EN

Juicios Orales

INSCRÍBETE EN
ugm.mx

POSGRADOS

Perfil de Ingreso:

El programa está dirigido a los profesionales egresados del nivel licenciatura en Derecho, o en áreas de conocimiento afines, que tengan contacto directo o indirecto con los diferentes escenarios y foros Jurídicos, dentro del sector Público y Privado.

Nuestro objetivo es:

Formar profesionales en el Sistema Penal Acusatorio con conocimientos plenos en sustentación, análisis, desarrollo de soluciones alternas a los Juicios Orales, con habilidades técnicas para ejercer como autoridades y abogados en el procedimiento acusatorio adversarial capaces de responder a las necesidades de la sociedad derivadas de las reformas penales a nivel federal y en las entidades en todo el país

Como egresado lograrás:

El egresado de la Maestría en Juicios Orales será capaz de contar con los siguientes:

CONOCIMIENTOS

- Técnicas para el desarrollo de argumentaciones jurídicas.
- Manejo de las funciones propias de los Sujetos Procesales.
- Funcionamiento de los Órganos de Procuración y Administración de Justicia y Órganos de Sentencia.
- Metodología para el desarrollo de investigaciones en las áreas correspondientes a las Instituciones de Derecho Procesal Penal y disposiciones Procesales contenidas en leyes especiales.

HABILIDADES

- La aplicación de los principios generales del derecho penal acusatorio en la solución de un caso.
- El uso adecuado del lenguaje y términos propios de los juicios orales en el ejercicio profesional.

- Manejo de los medios aplicables en la solución de conflictos entre las partes.
- Examinar las estrategias y procedimientos abordados en el tratamiento del delito.
- Interpretar los alegatos de apertura y clausura en materia de juicio oral.
- Emplear los procedimientos que brinda el sistema en la solución de problemas en materia penal.
- Uso de estrategias y procedimientos en materia justicia para adolescentes.
- Manejo de las técnicas y herramientas en el debate oral para el desarrollo en los juicios orales.
- Aplicar las técnicas de litigación en el proceso de audiencias del proceso penal acusatorio.
- Manejara las normas que regulan la extradición tanto a nivel nacional como internacional.
- Evaluar los medios preventivos que se siguen para la reinserción del sentenciado.
- Empleara las técnicas y tácticas en el esclarecimiento del delito en la reconstrucción del hecho delictuoso.
- Aplicar adecuada y acertadamente los recursos en el sistema acusatorio actual.

POSGRADOS

ACTITUDES

- Pensamiento socialmente comprometido que le permitirá tener una actitud positiva y de cambio frente a los problemas de la sociedad actual. Esta actitud lo llevará a proteger y defender la legalidad de los actos de autoridad y la integridad de la Ciudadanía.
- Desarrollará también una actitud de superación personal que lo motivará al estudio e investigación continua de la disciplina jurídica y al óptimo desempeño de sus actividades laborales.



POSGRADOS

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

Competencias estadísticas

Conceptos fundamentales del sistema penal acusatorio

Clínica de la argumentación jurídica

Derechos humanos en el proceso penal acusatorio

SEGUNDO SEMESTRE

Metodología de la investigación

Etapa de la investigación y mecanismos de solución de conflictos

Pruebas, teoría del caso y la etapa intermedia

Justicia para adolescentes

TERCER SEMESTRE

Diseño de proyecto de investigación

Etapa de juicio oral

Procedimientos especiales

Recursos en el sistema penal acusatorio

CUARTO SEMESTRE

Desarrollo de proyecto de investigación

Destrezas y taller de litigación

Amparo, ejecución de penas y medidas de seguridad en materia penal